Propuesta para Asamblea General Ordinaria de diciembre de 2022

Darío Mateo Berciano. colegiado nº 6.595

Las condiciones laborales de nuestra profesión se han endurecido hasta lo insostenible en los últimos 20 años. No es este un hecho subjetivo hasta el punto de que no hay compañero/a al que uno pueda preguntarle y que no manifieste el malestar.

Acompaña esta propuesta un texto titulado *"la casa está ardiendo"* que no tiene otra voluntad que la de dar toque de atención al conjunto de colegiados para demostrar la necesidad de la propuesta.

Dicho texto no pretende ser representativo del crisol de perfiles profesionales que conformamos el Colegio de Arquitectos. Es probable que este malestar no esté siendo compartido por alguna parte de los colegiados, pero en general el perfil que sufre las duras condiciones que se exponen son los que ejercen de manera individual o en pequeños estudios la profesión libre que hasta hace menos de dos décadas era el grueso de los colegiados y que aún a día de hoy conformamos un alto porcentaje de los integrantes del COAS.

Por otro lado, y sin intención crítica ninguna, parece que el espacio de la Asamblea General Ordinaria de Arquitectos no es el espacio ni el medio apropiado para abordar el estudio, el análisis profundo y la búsqueda de posibles soluciones o planteamientos que además debería tener una asistencia de carácter genérico del colectivo.

Por todo ello, tras recoger por años, el malestar general de muchos colegas (acompañan a la propuesta 19 cartas de apoyo de colegas colegiados/as), planteo:

1) PROPUESTA DE CONGRESO EXTRAORDINARIO DE ARQUITECTOS:

La palabra congreso viene del latín *congresus* (reunión), nombre de efecto derivado del participio del verbo *congredi* (ir juntos, congregarse).

Un espacio de reflexión y análisis profundo conjunto de carácter extraordinario que tenga una duración de dos o tres jornadas de trabajo de mañana y tarde (consecutivas o de una jornada por semana) cuyos resultados se vuelquen en la asamblea del COAS.

La propuesta trata de dar un primer paso para congregar al cuerpo de arquitectos afectados por la crisis de la profesión (he tratado de evitar el término crisis, pero mejor llamar las cosas por su nombre) y poder dar luz conjunta a la actual situación. No solo como espacio de terapia y consuelo sino como posible herramienta de acción.

Estos resultados pueden servir únicamente como toma de conciencia del estado de la profesión que no será poca cosa, pero también puede servir para, bien desde el COAS, o bien desde los propios estudios, dar voz y demandar donde sea necesario y ante los organismos que creamos oportunos, la protección y derechos de este perfil del

profesional libre y el consiguiente resultado de su trabajo afectando, por tanto, a la ciudad.

1.1 Comisión para organización del Congreso Local de Arquitectos.

El Congreso tendrá carácter local.

La organización de dicho congreso se realizará por una comisión de trabajo de compañeros/as colegiados/as que desarrollen los contenidos, la estructura, las dinámicas, logística, difusión y fechas y lugar de celebración del mismo con el apoyo de los compañeros del COAS durante el proceso.

Este grupo de trabajo será lo más plural posible en relación a los distintos perfiles (funcionarios, docentes, profesionales libres, sociedades profesionales) que supone el cuerpo de la profesión.

Con la idea de que el Congreso se celebre en la primavera de 2023, el grupo de trabajo debe quedar conformado a finales de enero (sobre el 31/01/2023) para poder trabajarlo durante los dos o 3 meses posteriores.

1.2 Partida presupuestaria para la realización del Congreso.

Partida presupuestaria para convocar, celebrar (con las necesidades técnicas) y difundir el congreso y los resultados que de él se deriven. En esto las personas compañeras de la Junta de Gobierno deben proponer desde su experiencia lo que estimen más conveniente para que el evento esté a la altura.

1.3 Resultados del Congreso.

Los resultados se volcarán en la asamblea general ordinaria de primavera de 2023 y serán difundidos en una publicación (web y/o papel) que resuma las conclusiones principales.

Sin más y con el ánimo de congregar nuestros intereses y preocupaciones y nuestras voces si ello tuviera sentido,

Saludos fraternos,

Darío Mateo.